"Detrás de la Dulzura" es una promoción realizada por LAICA por medio de una página web ligada al sitio web de LAICA

Participantes: participarán todas las personas que cumplan con la dinámica tal y cómo se especifica en este reglamento, de no ser así, quedarán descartadas a la hora de seleccionar a los ganadores.

Mecánica de participación: Las personas tendrán que ingresar al sitio detrasdeladulzura.com, ver su contenido y llenar el formulario siguiendo los pasos que allí se expliquen.

Tiempo límite de participación: Las personas tendrán tiempo de participar del 08 de mayo al 8 de junio del 2023.

Selección y fecha de anuncio de los ganadores: el anuncio de las personas ganadoras se realizará el 8 de junio 2023, mediante nuestra cuenta de LAICA en Facebook. El sorteo se realizará de manera aleatoria entre las personas que siguieron las indicaciones previamente especificadas. Las personas ganadoras serán contactadas mediante mensaje de Facebook. Esta deberá contactarse con nosotros por este mismo medio contestando el correo enviado, solamente contarán con un lapso de 24 horas para enviar el mensaje. Si el ganador o la ganadora transcurrido este tiempo no contesta, se elegirá a otra persona que haya participado en la dinámica y se le comunicará que ha sido seleccionado como ganador. El premio es exclusivo para los ganadores y no será transferible.

Premio: El ganador o ganadora ganará lo indicado a continuación:

- Una bolsa con productos de LAICA y promocionales de las marcas, esta bolsa debe ser retiradas en oficinas centrales de LAICA ubicado en Barrio Turnón detrás del Ministerio de Trabajo en San José, en un horario de lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm.
- El ganador o ganadora podrá disfrutar un tour en el Sugar Tour ubicado en San Carlos para 5 personas (el ganador o ganadora más 4 personas más), el que podrá disfrutar a partir del 12 de junio hasta el 31 de enero del 2024. Para poder hacer uso de este tour se debe llamar al número: 8315-9020 para poder hacer la reservación, ya que la gestión es directamente con Sugar Tour. La llamada deben hacerla de Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm. El Sugar Tour se realiza en San Carlos específicamente en el Ingenio Cutris. El premio incluye el recorrido de un tour Sugar Tour organizado por el Ingenio Cutris donde se explicara el desarrollo de la caña de azúcar desde su cosecha hasta su producción de una manera educativa y divertida. El premio solamente incluye el tour, gastos en traslados, alimentación y hospedajes correrán por parte del participante y sus acompañantes.
- El premio es para 1 persona que podrá llevar a 4 amigos, o familiares adicionales para disfrutar del tour.

Restricciones: No podrán participar las siguientes personas: a. Empleados, ejecutivos y funcionarios de la Empresa Organizadora; b. Empleados, ejecutivos y funcionarios de las agencias de publicidad y demás proveedores involucrados en esta promoción; c. Funcionarios de cualquiera de las Empresas copatrocinadoras de esta Promoción que en razón de su cargo puedan de alguna forma influir en el desarrollo de la Promoción o la asignación de los premios; y d. Los parientes hasta segundo grado por consanguinidad o afinidad de todos los anteriores.

Las personas que participen en la promoción, por el sólo hecho de participar, dejan autorizado al patrocinador para hacer uso de su imagen de forma gratuita, con fines ilustrativos, en las publicaciones respectivas de la dinámica en el perfil digital de LAICA. El patrocinador se reserva el derecho de modificar o cambiar los términos de este reglamento. De esta manera, podrá introducir todos aquellos cambios necesarios para la buena marcha de esta promoción. Las anteriores circunstancias se comunicarán por medio de la página en internet: laica.cr

El patrocinador suspenderá en forma inmediata la presente dinámica, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaran a detectar defraudaciones o situaciones de fuerza mayor que afecte gravemente sus intereses o imagen. Para mayor información o consultas puede escribir un correo electrónico psalazar@laica.co.cr. Con el propósito de difundir adecuadamente el contenido del reglamento de esta promoción, el patrocinador lo publicará en el sitio web oficial de Zukra. De igual forma, el patrocinador se reserva el derecho de publicar el reglamento en cualquier diario de circulación nacional o en el diario oficial "La Gaceta".